THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre del 2006

(Con el Informe de los
Auditores Independientes)

KPMG

KPMG Dominicana
Acrópolis Center. Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo. República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva
The Bank of Nova Scotia:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan de The Bank of Nova Scotia (Sucursal en la República Dominicana) (la Sucursal o el Banco) los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2006, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sucursal a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera The Bank of Nova Scotia (Sucursal en la República Dominicana) al 31 de diciembre de 2006, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la nota 2 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

Asuntos de Enfasis

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y desempeño financiero y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo no están diseñados para ser utilizados por aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Tal y como se indica en la nota 2, los estados financieros - base regulada que se acompañan no están presentados de forma comparativa con los del año anterior, debido a que así fue autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

KPMG

9 de marzo del 2007

Santo Domingo,
República Dominicana

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)
Balance General - Base Regulada
(Valores en RD$)

	Al 31 de diciembre del 2006
ACTIVOS	
Fondos disponibles (notas 3, 4, 28, 29 y 30)	
Caja	673,335,812
Banco Central	4,742,462,664
Bancos del país	-
Bancos del extranjero	712,773,081
Otras disponibilidades	231,835,713
	6,360,407,270
Fondos interbancarios (nota 5)	
Fondos interbancarios	-
Rendimientos por cobrar	-
	-
Inversiones negociables y a vencimiento (notas 3, 6, 14, 28, 29, 30 y 31)	
Mantenidas hasta el vencimiento	2,342,007,530
Rendimientos por cobrar	11,332,845
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(15,913,082)
	2,337,427,293
Cartera de crédito (notas 3, 7, 14, 21, 28, 29, 30, 31 y 32)	
Vigente	15,446,949,184
Vencida	515,312,257
Cobranza judicial	225,506,157
Rendimientos por cobrar	257,933,508
Provisiones para créditos	(692,056,574)
	15,753,644,532
Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 28)	59,912,887
Cuentas por cobrar (notas 3, 9 y 28)	46,011,619
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 31)	
Bienes recibidos en recuperación de créditos	18,856,874
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(10,498,850)
	8,358,024
Inversiones en acciones (notas 3, 11, 21, 28 y 29)	
Inversiones en acciones	161,827
Provisión para inversiones en acciones	(1,618)
	160,209
Propiedad, muebles y equipos (notas 12, 21 y 32)	
Propiedad, muebles y equipos	1,456,213,584
Depreciación acumulada	(333,910,877)
	1,122,302,707
Otros activos (notas 3, 13 y 28)	
Cargos diferidos	182,026,780
Activos diversos	50,793,359
	232,820,139
TOTAL ACTIVOS	**25,921,044,680**
Cuentas contingentes (notas 21 y 22)	**5,228,765,216**
Cuentas de orden (nota 23)	**23,955,388,693**

	Al 31 de diciembre del 2006
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVOS	
Obligaciones con el público (notas 3, 15, 28, 2	
A la vista	2,339,731,610
De ahorro	7,563,608,171
A plazo	11,947,261,194
Intereses por pagar	48,056,381
	21,898,657,356
Fondos interbancarios (nota 5)	
Fondos interbancarios	-
Intereses por pagar	-
	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 28 y 29)	
De instituciones financieras del país	137,885,110
De instituciones financieras del exterior	7,385
	137,892,495
Fondos tomados a préstamos (notas 3, 17, 21, 28, 29 y 30)	
Del Banco Central	1,529
De instituciones financieras del exterior	108,314,431
	108,315,960
Aceptaciones en circulación (notas 3 y 28)	59,912,887
Otros pasivos (notas 3, 14, 18, 22 y 28)	678,165,502
Total Pasivos	22,882,944,200
Patrimonio neto (notas 20 y 21)	
Capital asignado	2,380,150,581
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	402,803,421
Resultados del período	255,146,478
Total Patrimonio neto	3,038,100,480
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**25,921,044,680**
Cuentas contingentes (notas 21 y 22)	**5,228,765,216**
Cuentas de orden (nota 23)	**23,955,388,693**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Nicole Reich de Polignac
Vicepresidente Senior - Gerente General

Joe Van Dongen
Vicepresidente Finanzas y Operaciones

Marino Almonte
Primer Gerente de Finanzas

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)
Estado de Resultados - Base Regulada
(Valores en RD$)

	Año terminado el 31 de diciembre del 2006
Ingresos financieros (notas 24 y 30)	
Intereses y comisiones por crédito	2,826,043,170
Intereses por inversiones negociables y a vencimiento	186,636,532
	3,012,679,702
Gastos financieros (notas 24 y 30)	
Intereses por captaciones	(1,147,652,514)
Intereses y comisiones por financiamiento	(9,490,197)
	(1,157,142,711)
Margen financiero bruto	1,855,536,991
Provisiones para cartera de créditos (notas 14 y 30)	(304,484,615)
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento (notas 14 y 30)	(15,617,022)
	(320,101,637)
Margen financiero neto	1,535,435,354
Otros ingresos operacionales (notas 25 y 30)	
Comisiones por servicios	528,993,346
Comisiones por cambio	102,963,771
Diferencias de cambio	172,743,181
Ingresos diversos	177,918,264
	982,618,562
Otros gastos operacionales (notas 25 y 30)	
Comisiones por servicios	(35,288,455)
Diferencias de cambio	(163,500,194)
Gastos diversos	(59,728,637)
	(258,517,286)
Gastos operativos (notas 14, 22 y 30)	
Sueldos y compensaciones al personal	(744,883,710)
Servicios de terceros	(222,647,498)
Depreciación y amortizaciones	(133,317,642)
Otras provisiones	(145,860,641)
Otros gastos	(723,812,990)
	(1,970,522,481)
Resultado operacional	289,014,149
Otros ingresos (gastos) (nota 26)	
Otros ingresos	112,196,018
Otros gastos	(24,885,681)
	87,310,337
Resultado antes de impuesto sobre la renta	376,324,486
Impuesto sobre la renta (nota 19)	(121,178,008)
Resultado del ejercicio	**255,146,478**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Nicole Reich de Polignac
Vicepresidente Senior - Gerente General

Joe Van Dongen
Vicepresidente Finanzas y Operaciones

Marino Almonte
Primer Gerente de Finanzas

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)
Estado de Patrimonio - Base Regulada
Año terminado el 31 de diciembre del 2006
(Valores en RD$)

	Capital Asignado	Reserva Legal Bancaria	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2006	1,800,571,382	199,428,618	380,150,581	402,803,421	2,782,954,002
Transferencia de resultados acumulados	-	-	402,803,421	(402,803,421)	-
Capitalización de resultados acumulados (nota 20)	380,150,581	-	(380,150,581)	-	-
Capitalización de reserva legal bancaria	199,428,618	(199,428,618)	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	255,146,478	255,146,478
Saldos al 31 de diciembre del 2006	**2,380,150,581**	**-**	**402,803,421**	**255,146,478**	**3,038,100,480**

Para ser leídos cojuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Nicole Reich de Polignac
Vicepresidente Senior - Gerente General

Joe Van Dongen
Vicepresidente Finanzas y Operaciones

Marino Almonte
Primer Gerente de Finanzas

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)
Estado de Flujos de Efectivo - Base Regulada
(Valores en RD$)

	Año terminado el 31 de diciembre del 2006
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	
Intereses y comisiones cobradas por créditos	2,656,456,136
Otros ingresos financieros cobrados	280,329,666
Otros ingresos operacionales cobrados	982,618,562
Intereses pagados por captaciones	(1,145,648,400)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(9,490,197)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,688,840,792)
Otros gastos operacionales pagados	(265,565,407)
Impuesto sobre la renta pagado	(169,344,715)
Cobros diversos por actividades de operación	246,818,207
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	887,333,060
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
Aumento neto en inversiones	(2,035,266,542)
Créditos otorgados	(9,562,090,675)
Créditos cobrados	3,754,158,332
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(325,726,400)
Interbancarios colocados	(420,000,000)
Interbancarios cobrados	420,000,000
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	6,428,125
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	14,061,161
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(8,148,435,999)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Captaciones recibidas	47,528,369,601
Devolución de captaciones	(42,655,744,977)
Interbancarios recibidos	1,920,000,000
Interbancarios pagados	(1,920,000,000)
Operaciones de fondos pagados	(121,666,195)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	4,750,958,429
DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(2,510,144,510)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	8,870,551,780
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**6,360,407,270**

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)
Estado de Flujos de Efectivo - Base Regulada, Continuación
(Valores en RD$)

	Año terminado el 31 de diciembre del 2006
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Resultado del ejercicio	255,146,478
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Provisiones:	
Cartera de créditos	304,484,615
Inversiones	15,617,002
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,579,190
Rendimientos por cobrar	100,045,854
Otras provisiones	43,235,597
Liberación de provisiones:	
Rendimientos por cobrar	(29,652,047)
Depreciación y amortizaciones	135,114,284
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(979,198)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,325,237)
Efecto fluctuación cambiaria, (neta)	(7,048,121)
Cambios netos en activos y pasivos:	
Deudores por aceptaciones	(22,355,496)
Rendimientos por cobrar	(75,893,900)
Cuentas por cobrar	(14,316,651)
Cargos diferidos	(48,672,592)
Activos diversos	208,108,781
Aceptaciones en circulación	22,355,496
Intereses por pagar	2,004,114
Otros pasivos	(115,109)
Total de ajustes	632,186,582
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**887,333,060**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros -base regulada.

Nicole Reich de Polignac
Vicepresidente Senior - Gerente General

Joe Van Dongen
Vicepresidente Finanzas y Operaciones

Marino Almonte
Primer Gerente de Finanzas

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre del 2006

1 Entidad

The Bank of Nova Scotia (Sucursal en la República Dominicana) (la Sucursal o el Banco) se estableció en la República Dominicana el 1ro. de julio de 1920. La Sucursal es comercialmente reconocida en el país como Scotiabank. Desde el 19 de septiembre de 1996, la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana autorizó a la Sucursal a ofrecer servicios múltiples bancarios, mediante el mecanismo de capitalización bajo su misma razón social. La Sucursal ofrece servicios múltiples bancarios a empresas y público en general. Sus principales actividades son otorgar préstamos, realizar operaciones de banca de inversión y captar depósitos del público. La Administración General de la Sucursal tiene su sede en la Avenida 27 de Febrero esquina Winston Churchill, en Santo Domingo, República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2006 los principales ejecutivos de la Sucursal en las áreas de negocios y operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Nicole Reich de Polignac	Vicepresidente Senior - Gerente General
Joe Van Dongen	Vicepresidente Finanzas y Operaciones
Jim Wilson	Vicepresidente Banca Corporativa y Comercial
Miguel Jarsun	Vicepresidente Banca Personal
Marino Almonte	Primer Gerente de Finanzas

La Sucursal se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2006, la Sucursal mantiene oficinas y cajeros automáticos en centros de negocios en toda la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

Ubicación	Oficinas	Cajeros Automáticos
Zona metropolitana	27	38
Interior del país	31	42
Total	**58**	**80**

La Sucursal mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos, que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración de la Sucursal el 9 de marzo del 2007.

(Continúa)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras de la Sucursal están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con efectividad al 30 de junio del 2006, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante la Circular No. 012/05 de fecha 30 de septiembre del año 2005, emitió un Instructivo para la Adecuación del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras cuyo propósito es iniciar la adecuación del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), así como con las nuevas regulaciones emitidas por las Autoridades Monetarias y Financieras y con el Manual de Estadísticas Monetarias del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Mediante la Circular 012/06 del 28 de diciembre del 2006, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó a las entidades de intermediación financiera y agentes de cambio, por esta vez, la presentación de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2006 en forma no comparativa con los estados financieros del año anterior, considerando que los mismos fueron preparados siguiendo las modificaciones del nuevo Catálogo de Cuentas introducido mediante la Circular 012/05 de fecha 30 de septiembre del 2005.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Sucursal y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (en caso de los de consumo e hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario y el historial de pago y los niveles de garantía. El monto así determinado se compara con el monto reportado al 31 de diciembre del 2004 ajustado por castigos y adjudicaciones, siendo la diferencia registrada gradualmente como gasto en un período de tres años que terminará el 31 de diciembre del 2007. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, tomando en consideración entre otras cosas, su historial de pagos y el monto determinado como pérdida se reconoce como gastos inmediatamente.

ii) Las Normas Bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos (2) años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis (6) meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres (3) años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.

iii) Los intereses por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Sucursal tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.

(Continúa)

vi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

vii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera éstos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de créditos y aceptaciones en circulación.

viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalía sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.

x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permite a los bancos de servicios múltiples que las revaluaciones de las inversiones en moneda extranjera se registren en los resultados del período. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenida hasta vencimiento. Dependiendo de la clasificación, dicho efecto es registrado en patrimonio o resultados.

xi) La Sucursal clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros – base regulada requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

(Continúa)

2.3 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.3.1 Provisión para cartera de créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de crédito.

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos emitido por la Junta Monetaria en su primera resolución de fecha 29 de diciembre del 2004.

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por la Sucursal de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (en el caso de los deudores comerciales). Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso. El monto de la provisión así determinada es comparada con la provisión de la Sucursal al 31 de diciembre del 2004, ajustada por los castigos y adjudicaciones de créditos provisionados a esa fecha, siendo la diferencia registrada gradualmente como gasto en un período de tres años que terminará el 31 de diciembre del 2007.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

(Continúa)

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

2.3.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan 100%. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito éstas se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

2.3.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos, establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrado en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del décimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Sucursal, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

(Continúa)

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.3.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de crédito, fondos para líneas y tarjetas de créditos no utilizadas, entre otros, se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, constituyendo dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 22 a los estados financieros.

2.4 Régimen transitorio

El Reglamento de Evaluación de Activos aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, establece una disposición transitoria de tres años que termina en diciembre del 2007 para la constitución progresiva de las provisiones adicionales a la cartera de créditos y demás activos contingentes.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

La Sucursal registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de retiros y pensiones

La Sucursal aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Sucursal se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento.

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Sucursal considera que estos montos no son significativos, por lo que los montos pagados por este concepto son llevados a gastos al momento de efectuarse.

(Continúa)

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.6.1 Inversiones negociables y a vencimiento

Las inversiones negociables y a vencimiento son registrados al costo menos las provisiones requeridas.

La Sucursal clasifica las inversiones negociables y a vencimiento en tres categorías: negociables, mantenidas hasta vencimiento y disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que la Sucursal tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Los valores negociables son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Todas las demás inversiones en valores no incluidas en las dos categorías anteriores son clasificadas como disponibles para la venta.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si éstos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero, su monto, se presentan en la nota 6.

2.6.2 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo, excepto las clasificadas disponibles para la venta, las cuales se registran al valor del mercado, siempre que éste pueda ser determinado.

Las características, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la nota 11.

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.7.1 Base de registro

Los terrenos, edificios y muebles y equipos están registrados al costo de adquisición. La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

(Continúa)

2.7.2 Depreciación

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

Tipos de Activo	Años Vida Util
Edificaciones	30-50
Muebles y equipos	3-20
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen saldo a favor de impuesto sobre la renta, y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual la Sucursal recibe el servicio pagado.

2.10 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de otros ingresos o gastos operacionales en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre del 2006, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD$33.5114, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

2.11 Reconocimiento de los ingresos y gastos

La Sucursal registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por la Sucursal son registrados cuando se generan.

2.12 Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.13 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se compone por el impuesto corriente, de años anteriores y el diferido. El gasto total causado es reconocido en el estado de resultados - base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto sobre la renta de años anteriores corresponde a las diferencias entre el impuesto provisionado y el impuesto presentado.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activo y pasivo y surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

(Continúa)

2.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Sucursal, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, a su estima sea igual su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera - base regulada de la Sucursal. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se estima podría ser similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, intereses acumulados por cobrar, aceptaciones pendientes e intereses acumulados por pagar.

Inversiones en valores

El valor razonable de las inversiones negociables y a vencimiento y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de éstas. Las inversiones en valores realizadas en instrumentos cotizados en los Estados Unidos de América se registran a su valor de mercado cuando éste es menor al costo de adquisición.

(Continúa)

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda, créditos al consumidor y tarjetas de crédito.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.11).

2.15 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Sucursal pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.16 Deterioro del valor de los activos

La Sucursal revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor de el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.17 Contingencias

La Sucursal considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 diciembre es como sigue:

	US$	RD$
Activos:		
Fondos disponibles	58,355,071	1,955,560,126
Inversiones negociables y a vencimiento	69,260,237	2,321,007,530
Rendimientos por cobrar por inversiones	328,848	11,020,178
Cartera de créditos	44,604,586	1,494,762,123
Rendimientos por cobrar por cartera	300,062	10,055,498
Deudores por aceptación	1,787,836	59,912,88
Cuentas por cobrar	11,136	373,178
Inversiones en acciones	4,829	161,827
Otros activos	41,452	1,389,114
	174,694,057	5,854,242,461
Pasivos:		
Obligaciones con el público	(163,772,508)	(5,488,246,039)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(220)	(7,385)
Fondos tomados a préstamos	(3,232,167)	(108,314,431)
Aceptaciones en circulación	(1,787,836)	(59,912,887)
Otros pasivos	(616,766)	(20,668,692)
	(169,409,497)	(5,677,149,434)
Posición larga de moneda extranjera	**5,284,560**	**177,093,027**

La tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue de RD$33.5114 por cada US$1.00.

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles consisten de:

Fondos disponibles:		
Caja (a)	RD$	673,335,812
Banco Central de la República Dominicana (b)		4,742,462,664
Bancos del extranjero (c)		712,773,081
		6,128,571,557
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (d)		231,835,713
	RD$	**6,360,407,270**

(Continúa)

(a) Incluye US$2,275,001.

(b) Incluye US$34,800,000.

(c) Corresponde a US$21,269,570.

(d) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación e incluyen US$10,500.

El encaje legal requerido al 31 de diciembre del 2006 es de aproximadamente RD$4,430,000,000 y la Sucursal mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total depositado para este propósito en pesos y en dólares por aproximadamente RD$4,590,000,000, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios durante el período de un año terminado el 31 de diciembre del 2006, es como sigue:

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto RD$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD$
Citibank, N. A.	2	120,000,000	1	11.50%	
Citibank, N. A.	3	300,000,000	7	11.00%	-

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Monto RD$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD$
Banco BHD, S. A.	1	100,000,000	8	11.00%	-
Banco BHD, S. A.	1	20,000,000	1	11.75%	-
Banco BHD, S. A.	1	200,000,000	1	12.00%	-
Banco BHD, S. A.	2	140,000,000	1	12.50%	-
Banco BHD, S. A.	1	20,000,000	2	12.50%	-
Banco BHD, S. A.	1	50,000,000	2	8.75%	-
Banco BHD, S. A.	3	350,000,000	3	9.15%	-

(Continúa)

Citibank, N. A.	1	20,000,000	3	11.50%	-
Citibank, N. A.	3	120,000,000	1	11.50%	-
Citibank, N. A.	1	120,000,000	4	11.50%	-
Citibank, N. A.	1	100,000,000	2	9.00%	
Banco de Reservas de República Dominicana	1	80,000,000	5	12.75%	-
Banco de Reservas de República Dominicana	2	150,000,000	4	9.25%	-
Banco de Reservas de República Dominicana	1	200,000,000	1	9.15%	-
Banco Popular Dominicano, C. por A.	2	170,000,000	2	11.50%	-
Banco León	1	30,000,000	1	11.50%	-
Banco León	1	50,000,000	1	12.00%	-

6 Inversiones negociables y a vencimiento

Las inversiones negociables y a vencimiento consisten de:

Tipo de Inversión	Emisor		Monto	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimientos
Mantenidas hasta el vencimiento:					
Certificado de Depósito	Scotiabank Bahamas, Ltd. (a)	RD$	1,081,955,073	5.12%	24 de febrero del 2007
Certificado de Depósito	Scotiabank Bahamas, Ltd. (a)		155,764,457	5.15%	29 de enero del 2007
Certificado de Depósito	Scotiabank Bahamas, Ltd. (a)		580,617,000	5.14%	10 de abril del 2007

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Certificado de Depósito	Scotiabank Bahamas, Ltd. (a)	502,671,000	5.15%	6 de marzo del 2007
Negociables:				
Certificado de Inversión	Banco Central de la República Dominicana	21,000,000	8.00%	26 de junio del 2007
		2,342,007,530		

Rendimientos por cobrar por inversiones:

Certificado de Inversión	Banco Central de la República Dominicana	312,667
Certificado de Depósito	Scotiabank Bahamas, Ltd (corresponden a US$328,848)	11,020,178
		11,332,845
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento		(15,913,082)
		RD$ 2,337,427,293

(a) Corresponden a US$69,260,237.

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

Créditos comerciales:		
Adelantos en cuentas corrientes (i)	RD$	49,201,154
Préstamos (incluye US$39,145,847)		4,168,619,352
Cartas de crédito emitidas y negociadas (corresponde a US$207,305)		6,947,095
		4,224,767,601
Créditos de consumo:		
Tarjetas de crédito personales (incluye US$4,212,171)		2,262,735,094
Préstamos de consumo		3,716,078,640
		5,978,813,734
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas		2,766,824,046
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US$1,039,264)		3,217,362,217
		5,984,186,263

(Continúa)

Rendimientos por cobrar (incluye US$300,062)	257,933,508
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(692,056,574)
RD$	**15,753,644,532**

(i) Corresponde a adelantos en cuentas corrientes que han incurrido los clientes, haciendo uso de las líneas de crédito que para tales efectos les han sido concedidas previamente por la Sucursal. Igualmente, se incluyen anticipos en cuentas corrientes con más de un (1) día de antigüedad por aproximadamente RD$24,630,000.

Los créditos en su mayoría cuentan con garantía hipotecaria o prendaría y/o contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento entre tres meses y veinte años para los créditos comerciales y hasta veinticinco años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos y dólares de los Estados Unidos de América, que va desde 14% hasta 22% y desde 9% hasta 11%, respectivamente, sobre el saldo insoluto del préstamo. Las tarjetas de créditos generan una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos y en dólares de los Estados Unidos de América que va desde 3% hasta 7% y desde 5.5% hasta 7%, respectivamente, sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito.

b) La condición de la cartera de créditos es:

Créditos comerciales:		
Vigente (i)	RD$	3,266,291,645
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)		-
Por más de 90 días (iii)		232,430,486
En cobranza judicial (iv)		147,744,767
		3,646,466,898
Créditos a la microempresa:		
Vigente (i)		563,202,017
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)		1,455,903
Por más de 90 días (iii)		12,614,783
En cobranza judicial (iv)		1,028,000
		578,300,703
Créditos de consumo:		
Vigente (i)		5,793,898,192
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)		63,004,534
Por más de 90 días (iii)		101,802,313
En cobranza judicial (iv)		20,108,695
		5,978,813,734

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Créditos hipotecarios:	
Vigente (i)	5,823,557,329
Vencida:	
De 31 a 90 días (ii)	48,359,297
Por más de 90 días (iii)	55,644,942
En cobranza judicial (iv)	56,624,695
	5,984,186,263
Rendimiento por cobrar:	
Vigentes (i)	225,069,196
Vencida:	
De 31 a 90 días (ii)	1,116,874
Por más de 90 días (iii)	28,704,240
En cobranza judicial (iv)	3,043,198
	257,933,508
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(692,056,574)
	RD$ 15,753,644,532

(i) Representan préstamos que están al día en el pago de capital.

(ii) Corresponden a cuotas de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

(iii) Corresponde al total de los préstamos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.

(iv) Corresponde a los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantía:

Con garantías polivalentes (i)	RD$	8,531,334,859
Con garantías no polivalentes (ii)		573,202,636
Sin garantía (iii)		7,083,230,103
		16,187,767,598
Rendimientos por cobrar		257,933,508
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		(692,056,574)
	RD$	**15,753,644,532**

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

(i) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de garantía	Porcentaje de Admisión
Títulos públicos	100%
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100%
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y standby bancario	95%
Bienes raíces y habitaciones	80%
Garantías de inventarios	80%
Industria de uso múltiple	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50%
Zonas francas de uso múltiple	60%
Otras garantías polivalentes	70%

(ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco (5) años y vehículos pesados con seguro	50%
Industria de uso único	30%
Otras garantías no polivalentes	30%

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales, entre otros, por montos ascendentes a RD$7,083,230,103.

d) Por origen de los fondos:

Propios	RD$ 16,187,767,598
Rendimientos por cobrar	257,933,508
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(692,056,574)
	RD$ 15,753,644,532

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

e) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año)	RD$	5,298,037,004
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)		1,397,596,435
Largo plazo (más de tres años)		9,492,134,159
		16,187,767,598
Rendimientos por cobrar		257,933,508
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		(692,056,574)
	RD$	**15,753,644,532**

f) Por sectores económicos:

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD$	138,285,050
Industrias manufactureras		1,633,183,316
Suministro de electricidad, gas y agua		179,197
Construcción		6,126,471,892
Comercio al por mayor y al por menor		2,145,910,620
Hoteles y restaurantes		37,767,132
Transporte, almacenamientos y comunicación		43,173,008
Servicios sociales y de salud		83,415,598
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		5,979,381,785
Rendimientos por cobrar		257,933,508
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		(692,056,574)
	RD$	**15,753,644,532**

La Sucursal ha cumplido con:

- El registro de créditos a tarjetahabientes (en lo relacionado a los intereses no pagados de tarjetas de crédito como parte del capital).
- Mecanismo de arrastre de la cartera vencida.
- Constitución de las provisiones correspondientes a créditos reestructurados calificados en categorías de riesgo D y E.
- Suspensión del reconocimiento de las diferencias de cambio de créditos con categoría de riesgo D y E.
- Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencidos a más de 90 días.

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

8 Aceptaciones bancarias

Las aceptaciones bancarias consisten en:

Banco corresponsal	Monto	Vencimientos
The Bank of Nova Scotia - Casa Matriz (corresponde a US$916,870)	RD$ 30,725,610	Enero 2007
The Bank of Nova Scotia - Casa Matriz (corresponde a US$287,457)	9,633,114	Abril 2007
The Bank of Nova Scotia - Casa Matriz (corresponde a US$486,762)	16,312,088	Marzo 2007
The Bank of Nova Scotia - Casa Matriz (corresponde a US$96,744) (a)	3,242,075	Diciembre 2006
	RD$ 59,912,887	

(a) Al 31 de diciembre del 2006, estos clientes tenían 72 horas para realizar el pago de estas aceptaciones.

9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

Cuentas a recibir diversas:		
Gastos por recuperar	RD$	1,973,154
Depósitos en garantía		4,477,421
Cheques devueltos (incluye US$4,002)		134,104
Otras cuentas por cobrar (incluye US$7,134)		39,426,940
	RD$	**46,011,619**

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

Mobiliario y equipos	RD$	1,850,000
Bienes inmuebles		17,006,874
		18,856,874
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		(10,498,850)
	RD$	**8,358,024**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre es como sigue:

	Monto RD$	Provisión RD$
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	1,850,000	(949,456)
Bienes inmuebles	14,174,682	(6,717,202)
	16,024,682	(7,666,658)
Con más de 40 meses:		
Bienes inmuebles	2,832,192	(2,832,192)
Total	**18,856,874**	**(10,498,850)**

11 Inversiones en acciones

Un detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

Emisor	Monto de la Inversión RD$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD$	Valor de Mercado RD$	Cantidad de Acciones en Circulación
Disponibles para la venta:						
MasterCard Internacional (a)	161,827	0%	Comunes	161,827	N/D	N/D
Provisión para inversiones en acciones	(1,618)					
	160,209					

(a) Corresponde a $4,829 acciones Clase B a un valor nominal de US$1 por acción.

(Continúa)

En la República Dominicana no existe un mercado de valores activo donde la Sucursal puede obtener el valor del mercado de estas inversiones.

12 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante el año 2006 es como sigue:

		Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Construcción en Proceso	Total
Valor bruto al 1ro. de enero	RD$	353,957,217	329,508,032	406,741,661	72,342,962	1,162,549,872
Adquisiciones		-	-	16,400,598	309,898,062	326,298,660
Retiros		(412,103)	(5,139,117)	(5,289,402)	-	(10,840,622)
Transferencias		-	274,005,679	37,795,667	(311,801,346)	-
Reclasificación		-	74,763	(76,385)	-	(1,622)
Descargo de activos totalmente depreciados		-	(32,074)	(21,760,630)	-	(21,792,704)
Valor bruto al 31 de diciembre		353,545,114	598,417,283	433,811,509	70,439,678	1,456,213,584
Depreciación acumulada al 1ro. de enero		-	(44,408,324)	(184,102,161)	-	(228,510,485)
Gasto de depreciación		-	(24,668,223)	(106,824,590)	-	(131,492,813)
Retiros		-	1,161,230	2,953,080	-	4,114,310
Reclasificación		-	(353,903)	539,310	-	185,407
Descargo de activos totalmente depreciados		-	32,074	21,760,630	-	21,792,704
Depreciación acumulada al 31 de diciembre		-	(68,237,146)	(265,673,731)	-	(333,910,877)
Propiedad, muebles y equipos, neto, al 31 de diciembre	**RD$**	**353,545,114**	**530,180,137**	**168,137,778**	**70,439,678**	**1,122,302,707**

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

13 Otros activos

Los otros activos incluyen:

Cargos diferidos:		
Otros cargos diferidos:		
Anticipos de impuesto sobre la renta (nota 19)	RD$	166,785,103
Cargos diferidos diversos		15,241,677
Subtotal		182,026,780
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales		6,645,501
Mejoras a propiedad arrendada (a)		4,147,181
Subtotal		10,792,682
Partidas por imputar (incluye US$41,452)		40,000,677
Subtotal		50,793,359
Total	**RD$**	**232,820,139**

(a) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo del 2005, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de partidas en esta cuenta, la cual fue obtenida por la Sucursal.

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

		2006					
		Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes (c)	Total
Saldos al 1 de enero del 2006	RD$	481,128,260	118,000	10,926,234	5,933,694	22,758,039	520,864,227
Constitución de provisiones		304,484,615	15,617,002	100,045,854	2,579,190	43,235,597	465,962,258
Transferencias entre provisiones		6,833,944	-	-	2,972,371	(9,806,315)	-

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Efecto de revaluación de crédito D y E	(5,267,515)	297,698	(2,220,961)	-	142,677	(7,048,101)
Liberación de provisiones	-	-	(29,652,047)	-	-	(29,652,047)
Castigos contra provisiones	(135,799,516)	(118,000)	(38,422,294)	(986,405)	-	(175,326,215)
Saldos al 31 de diciembre del 2006	651,379,788	15,914,700	40,676,786	10,498,850	56,329,998	774,800,122
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2006 (a)	651,379,788	15,914,700	40,676,786	10,498,850	56,329,998	774,800,122
Exceso (déficit) de provisiones mínimas al 31 de diciembre del 2006	-	-	-	-	-	-
Provisiones exigidas al final del régimen transitorio que termina en el 2007	762,233,490	23,420,075	40,676,786	10,498,850	60,618,179	897,447,380
Provisiones pendientes de constituir al final del régimen transitorio RD$	**110,853,702**	**7,505,375**	**-**	**-**	**4,288,181**	**122,647,258**

(a) La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en la autoevaluación realizada por la Sucursal al 30 de septiembre del 2006 y reportada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, luego de considerar la gradualidad establecida por dicha Superintendencia y otros ajustes efectuados para aumentar la misma.

(b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(c) Esta provisión se incluye en otros pasivos. Ver nota 18.

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

15 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
A la vista	2,339,731,610	-	-	-	2,339,731,610
De ahorro	4,074,169,431	4.86%	3,489,438,740	0.90%	7,563,608,171
A plazo	9,956,482,693	10.35%	1,990,778,501	1.97%	11,947,261,194
Intereses por pagar	40,027,584		8,028,797		48,056,381
	16,410,411,318		**5,488,246,038**		**21,898,657,356**

b) Por sector

	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
Sector público no financiero	364,074,909	4.75%	522,325,038	0.90%	886,399,947
Sector privado no financiero	15,905,097,540	7.61%	4,952,263,121	1.33%	20,857,360,661
Sector financiero	82,073,342	7.15%	5,629,082	0.90%	87,702,424
Sector no residente	19,137,943	-	-	-	19,137,943
Intereses por pagar	40,027,584		8,028,797		48,056,381
	16,410,411,318		**5,488,246,038**		**21,898,657,356**

c) Por plazo de vencimiento

	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
De 0 a 15 días	1,454,070,042	8.00%	170,887,137	2.31%	1,624,957,179
De 16 a 30 días	7,525,101,377	7.69%	3,673,874,109	1.82%	11,198,975,486
De 31 a 60 días	2,042,798,645	7.57%	379,012,887	2.00%	2,421,811,532
De 61 a 90 días	1,693,712,544	7.77%	336,690,156	1.89%	2,030,402,700
De 91 a 180 días	1,878,733,023	8.41%	454,424,127	2.16%	2,333,157,150
De 181 a 360 días	1,276,654,848	9.43%	344,521,087	2.20%	1,621,175,935
A más de 1 año	499,313,255	10.00%	120,807,738	2.31%	620,120,993
Intereses por pagar	40,027,584		8,028,797		48,056,381
	16,410,411,318		**5,488,246,038**		**21,898,657,356**

(Continúa)

Al 31 de diciembre del 2006 las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

		Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Clientes Fallecidos	Total
Obligaciones con el público:					
A la vista	RD$	77,457,105	68,445,480	4,395,586	150,298,171
De ahorro		766,085,631	10,672,730	14,061,534	790,819,895
A plazo		-	-	7,039,756	7,039,756
	RD$	**843,542,736**	**79,118,210**	**25,496,876**	**948,157,822**

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se detallan como sigue:

a) Por tipo

A la vista	RD$	98,864,960
De ahorro		8,072
A plazo		39,019,463
	RD$	**137,892,495**

b) Por plazo de vencimiento

De 16 a 30 días	RD$	98,873,032
De 181 a 360 días		39,019,463
	RD$	**137,892,495**

c) Por tipo de moneda

	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
A la vista	98,864,960	-	-	-	98,864,960
De ahorro	686	-	7,385	1%	8,071
A plazo	39,019,464	9.43%	-	-	39,019,464
	137,885,110		**7,385**		**137,892,495**

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

17 Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo consisten de:

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD$
(a) Banco Central de la República Dominicana:					
Recursos especializados					
Banco de Fomento de la Vivienda y la Producción	Préstamo	Hipotecaria	22%	1 año	1,529
(b) Instituciones financieras del exterior:					
Casa Matriz (incluye US$3,232,166)	Préstamo	Ninguna	2.15%	3 años	108,314,431
					108,315,960

18 Otros pasivos

Un detalle de los otros pasivos es como sigue:

Obligaciones financieras a la vista (incluye US$107,076) (a)	RD$ 381,017,500
Obligaciones financieras a plazo (Incluye $19,586)	654,184
Partidas no reclamadas por terceros	2,424,841
Cargos por pagar por obligaciones financieras	
Acreedores diversos	35,594,644
Provisiones para operaciones contingentes (incluye $193,512) (b)	56,329,998
Otras provisiones (c)	87,597,234
Partidas por imputar (incluye US$296,592) (d)	114,547,101
	RD$ 678,165,502

(a) Corresponden a obligaciones financieras que la Sucursal ha contraído y que son exigibles a la vista y se incluyen cheques certificados, cheques de administración, entre otros.

(b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

(c) En este renglón se incluyen las provisiones por concepto de bonificaciones, programas de puntos Scotiaclub, entre otros.

(d) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

19 Impuesto sobre la renta

La ganancia de la Sucursal está sujeta al pago del impuesto sobre la renta a la tasa vigente como sigue:

Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD$ 376,324,486
Más (menos) diferencias permanentes:	
Impuestos no deducibles	14,954,053
Otras partidas no deducibles	(5,653,554)
	9,300,499
Más (menos) diferencias transitorias:	
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(16,337,614)
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(3,515,546)
Otras provisiones	29,189,941
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	4,626,497
Otros	4,338,431
	18,301,709
Renta neta imponible	403,926,694
Tasa impuesto	30%
Impuesto sobre la renta - corriente	**RD$ 121,178,008**

En fecha 28 de diciembre del 2006 fue promulgada la Ley de Rectificación Tributaria No. 495-06, la cual entró en vigencia a partir del 1ro. de enero del año 2007. Esta reforma del impuesto sobre la renta incluye:

- Las personas físicas o jurídicas que realicen operaciones de transferencia de bienes o presten servicios a título oneroso o gratuito, deberán emitir comprobantes fiscales por las transferencias u operaciones que efectúen.
- Se considerarán enajenados a los fines impositivos, los bienes o derechos situados, colocados o utilizados en República Dominicana, siempre que hayan sido transferidas las acciones de la sociedad comercial que las posea y ésta última esté constituida fuera de la República Dominicana.

(Continúa)

- A los fines de establecer los precios de transferencia entre empresas relacionadas, la renta de fuente dominicana de las sucursales u otras formas de establecimientos permanentes de empresas extranjeras que operan en el país, se determinará sobre la base de los resultados reales obtenidos en su gestión en el país. Cuando los elementos contables de estas empresas no permitan establecer los resultados reales obtenidos, la Dirección General de Impuestos Internos, podrá determinar la renta gravable, aplicando a los ingresos brutos del establecimiento ubicado en el país, la proporción que guarden entre sí, la renta total de la Casa Matriz y los ingresos brutos del establecimiento ubicado en el país, determinados todos estos valores conforme a las normas de la presente ley.

- Cuando la Casa Matriz, distribuya gastos corporativos a la sucursal o establecimiento en el país y los mismos no se correspondan con el valor o precio de estos gastos por servicios similares que se cobren entre empresas independientes, la Administración Tributaria podrá impugnarlos. Dichos gastos deberán de ser necesarios para mantener y conservar la renta del establecimiento permanente en el país.

- La Dirección General de Impuestos Internos podrá impugnar como gasto no necesario para producir y conservar la renta, el exceso que determine por las cantidades adeudadas o pagadas por concepto de interés, comisiones y cualquier otro pago, que provenga de operaciones crediticias o financieras celebradas con la Casa Matriz o empresas relacionadas a ésta.

Al 31 de diciembre del 2006, la Sucursal tiene impuestos diferidos activos no reconocidos por aproximadamente RD$82,000,000, debido a que se consideran de dudosa recuperación.

20 Patrimonio neto

El capital asignado y reserva de la Sucursal es de RD$2,380,150,581 al 31 de diciembre del 2006.

La Sucursal, según autorización recibida de las autoridades monetarias, aumentó en el 2006 su capital por RD$380,150,581.

La Ley de Inversión Extranjera del 16 de diciembre de 1995 establece que las personas físicas o morales que realicen inversión extranjera directa, tendrán derecho a remesar al exterior, en monedas libremente convertibles, el monto total del capital invertido y los dividendos declarados durante cada ejercicio fiscal, hasta el monto total de los beneficios netos corrientes del período. La Sucursal no remesa utilidades desde el año 2000, sino que las ha capitalizado como parte de su capital asignado.

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

21 Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

Concepto de Límite	Según Normativa	Según Entidad	Exceso	Normal	Déficit	Nivel de Cumplimiento
Solvencia	10%	10.56%		✓		Cumple
Créditos individuales:						
Con garantías reales	475,593,959	1,057,851,616			✓	Cumple (i)
Sin garantías reales	237,796,979	348,983,200			✓	Cumple (i)
Partes vinculadas	1,187,183,174	235,111,458		✓		Cumple
Inversiones en acciones:						
Entidades financieras del exterior	475,593,959	161,827		✓		Cumple
Propiedad, muebles y equipos	2,377,969,796	1,122,302,707		✓		Cumple
Contingencias	7,133,909,388	5,228,765,216		✓		Cumple
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	713,390,938	108,314,431		✓		Cumple

(i) En fecha 31 de marzo del 2006, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana extendió por cuatro (4) años adicionales, el plazo para que la Sucursal cumpla con los límites de créditos individuales, de acuerdo a lo dispuesto para las sucursales de bancos extranjeros en el Párrafo II del 17, del Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

22 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, la Sucursal adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

Garantías otorgadas:		
Fianzas	RD$	395,500
Otras garantías		48,971,662
Cartas de crédito emitidas no negociadas		98,361,477
Línea de crédito de utilización automática		4,945,706,041
Otras contingencias		135,330,536
	RD$	**5,228,765,216**

(Continúa)

Al 31 de diciembre del 2006, la Sucursal ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD$56,329,998.

(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos

La Sucursal tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2006 el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente RD$37,700,000, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados - base regulada que se acompaña.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre del 2006 fue de aproximadamente RD$30,300,000 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados - base regulada que se acompaña.

(d) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003 autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre del 2006 fue de aproximadamente RD$31,400,000 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados - base regulada que se acompaña.

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en este año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo estable esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

(Continúa)

El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre del 2006 fue de aproximadamente RD$35,900,000 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados - base regulada que se acompaña.

(f) Acuerdo de membresía

La Sucursal mantiene un acuerdo para el acceso a una red electrónica de intercambio de fondos de transacciones bancarias y comerciales, cuyos servicios incluyen procesamiento de las tarjetas de débito a través de los puntos de venta (P.O.S.), los cuales son facturados mensualmente. El acuerdo establece descuentos por volumen a partir de 40,000 transacciones mensuales procesadas.

El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre del 2006 fue de aproximadamente RD$24,800,000 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados - base regulada que se acompaña.

(g) Licencias de tarjetas de crédito

La Sucursal ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y Mastercard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones de la Sucursal por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables.

(h) Programa de Millas American Airlines

La Sucursal mantiene un acuerdo a través de su Casa Matriz con American Airlines, el cual le otorga los derechos exclusivos para emitir las tarjetas de marca compartida del programa de premios de viajes AAdvantage de American Airlines. El acuerdo establece que los tarjetahabientes que utilizan las tarjetas Visa bajo la marca AAdvantage podrán acumular millas de la línea aérea American Airlines basadas en los consumos realizados a través de las tarjetas. El gastos por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre del 2006 fue de aproximadamente RD$23,900,000 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados - base regulada que se acompaña.

(i) Demandas

Al 31 de diciembre del 2006 existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones de la Sucursal. La Sucursal considera que estos reclamos son exagerados y junto con sus asesores legales ha estimado el riesgo de pérdida resultante en aproximadamente RD$18,050,000 al 31 de diciembre del 2006. El monto determinado se encuentra provisionado en el renglón de otros pasivos en el estado de situación financiera que se acompaña.

(Continúa)

23 Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Sucursal al 31 de diciembre del 2006 es como sigue:

Valores en cobranza	RD$	132,681,199
Cuentas castigadas		551,793,594
Rendimientos en suspenso		393,010,362
Otras cuentas de registro		6,895,581,403
Garantías recibidas en poder terceros		15,982,233,629
Contra cuenta de divisas mercado oficial		88,506
Cuentas de orden acreedoras		(23,955,388,693)

24 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2006 es como sigue:

Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD$	395,786,172
Por créditos de consumo		1,612,530,918
Por créditos hipotecarios		817,726,080
Subtotal		2,826,043,170
Por inversiones:		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento		186,636,532
Total	**RD$**	**3,012,679,702**
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD$	(1,147,652,514)
Por financiamientos - obtenidos		(9,490,197)
	RD$	**(1,157,142,711)**

(Continúa)

25 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2006 es como sigue:

Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	RD$	4,129,756
Comisiones por comercio exterior		13,075,422
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos		19,641,833
Comisiones por custodias de valores y efectos		100
Comisiones por cobranzas		1,763,312
Comisiones por tarjetas de crédito		352,035,222
Otras comisiones cobradas		133,435,543
Comisiones por cartas de crédito		4,910,846
Comisiones por líneas de crédito		1,312
		528,993,346
Comisiones por cambio - ganancias por cambio de divisas al contado		102,963,771
Diferencias de cambio:		
Por cartera de crédito		961,427
Por cuentas a recibir		49,745
Por inversiones no financieras		3,852
Por otros activos		171,728,157
		172,743,181
Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidades		137,745,272
Otros ingresos operacionales diversos		40,172,992
		177,918,264
Total	**RD$**	**982,618,562**
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD$	(277,418)
Por cámara de compensación		(1,661,731)
Por otros servicios		(33,349,306)
		(35,288,455)

(Continúa)

Diferencias de cambio:	
Por otros financiamientos obtenidos	(33,947,498)
Por acreedores y provisiones diversos	(1,227,290)
Por otros pasivos	(128,325,406)
	(163,500,194)
Gastos diversos	
Por cambio de divisas	(17,357,523)
Otros gastos operacionales diversos	(42,371,114)
	(59,728,637)
Total	**RD$ (258,517,286)**

26 Otros ingresos (gastos)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2006 es como sigue:

Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD$	32,032,573
Disminución de provisiones por activos riesgosos		29,652,047
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		3,712,613
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos		1,231,198
Ingresos por arrendamientos de bienes		11,273,475
Ingresos por recuperación de gastos		965,188
Otros ingresos		33,328,924
	RD$	**112,196,018**
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	RD$	(37,000)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		(340,306)
Pérdida en venta de bienes		(925,589)
Pérdidas por robos, asaltos y fraudes		(20,335,542)
Otros gastos		(3,247,244)
	RD$	**(24,885,681)**

(Continúa)

27 Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante el año terminado el 31 de diciembre del 2006 es como sigue:

Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD$	670,215,126
Seguros sociales		26,537,164
Contribuciones a planes de pensiones		23,232,044
Otros gastos de personal		24,899,376
	RD$	**744,883,710**

De este importe, un total de aproximadamente RD$6,300,000 corresponde a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre del 2006, la Sucursal tenía una nómina de 1,515 empleados.

28 Evaluación de riesgos

28.1 Riesgo de tasas de interés

Un detalle al 31 de diciembre del 2006 de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta a continuación:

		En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD$	14,962,255,351	114,153,789
Pasivos sensibles a tasas		(17,411,776,427)	(62,638,175)
Posición neta	**RD$**	**2,449,521,076**	**51,515,614**
Exposición a tasa de interés		**26,154,269**	**1,391,788**

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

28.2 Riesgo de liquidez

Un detalle al 31 de diciembre del 2006 del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Vencimiento		Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:							
Fondos disponibles	RD$	4,591,580,582	1,768,826,688	-	-	-	6,360,407,270
Inversiones negociables y a vencimiento		167,097,302	2,174,910,228	-	-	-	2,342,007,530
Cartera de crédito		2,655,926,901	224,511,942	1,187,928,154	4,105,552,031	8,013,848,570	16,187,767,598
Deudores por aceptaciones		59,912,887	-	-	-	-	59,912,887
Cuentas por cobrar (*)		134,105	41,400,094	-	-	4,477,420	46,011,619
Inversiones en Acciones		-	-	-	-	161,827	161,827
Total Activos		7,474,651,777	4,209,648,952	1,187,928,154	4,105,552,031	8,018,487,817	24,996,268,731
Pasivos:							
Obligaciones con el público		(12,871,989,046)	(4,452,214,232)	(3,954,333,085)	(620,120,993)	-	(21,898,657,356)
Depósitos de instituciones financieras del país del exterior		(98,863,032)	-	(39,029,463)	-	-	(137,892,495)
Fondos tomados a préstamo		-	(14,927,049)	(29,854,166)	(63,534,745)	-	(108,315,960)
Aceptaciones en circulación		(59,912,887)	-	-	-	-	(59,912,887)
Otros pasivos (**)		(621,835,503)	-	-	-	-	(621,835,503)
Total Pasivos		(13,652,600,468)	(4,467,141,281)	(4,023,216,714)	(683,655,738)	-	(22,826,614,201)
Posición Neta	**RD$**	**(6,177,948,691)**	**(257,492,329)**	**(2,835,288,560)**	**3,421,896,293**	**8,018,487,817**	**2,169,654,530**

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Sucursal.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Sucursal.

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones de la Sucursal con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante arriba mostrada, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que vencen. Sin embargo, la mayoría de dichos fondos son reinvertidos en la Sucursal y por tanto, la posición neta generalmente es positiva.

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA
(Sucursal en la República Dominicana)

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre del 2006:

	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	20.53%	-
A 30 días ajustada	91.59%	301.42%
A 60 días ajustada	235.87%	813.73%
A 90 días ajustada	335.00%	1,010.43%
Posición		
A 15 días ajustada en RD$	(1,087,119,051)	(16,798,009)
A 30 días ajustada en RD$	(176,041,255)	35,080,969
A 60 días ajustada en RD$	4,133,524,297	142,400,773
A 90 días ajustada en RD$	8,030,314,623	192,481,537
Global (meses)	20.36	10.15

29 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2006 es como sigue:

	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:		
Fondos disponibles	6,360,407,270	6,360,407,270
Inversiones negociables y a vencimiento (a)	2,337,427,293	N/D
Cartera de créditos	15,753,644,532	N/D
Inversiones en acciones (a)	161,827	N/D
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	21,898,657,356	N/D
Depósitos de instituciones (a) financieras del país y del exterior	137,892,495	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	108,315,960	N/D

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo la Sucursal no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones del público, depósitos de instituciones del país y del exterior y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

N/D no disponible.

(Continúa)

30 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2006 son:

	Créditos Vigentes RD$	Créditos Vencidos RD$	Total en RD$	Garantías Reales RD$
Vinculados a la persona	**233,754,480**	**1,356,977**	**235,111,458**	**197,306,709**

La Sucursal mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante el período de un año terminado el 31 de diciembre del 2006 incluyen:

		Efecto en	
Tipo de Transacción	Monto RD$	Ingresos RD$	Gastos RD$
Ingresos:			
Intereses y comisiones por crédito	19,255,173	19,255,173	-
Intereses por inversiones negociables y a vencimiento	110,177,362	110,177,362	-
Ingresos diversos	30,398,589	30,398,589	-
Servicios prestados	2,480,526	2,480,526	-
Gastos:			
Intereses por captaciones	2,838,764	-	2,838,764
Intereses y comisiones por financiamientos	9,490,197	-	9,490,197
Provisiones para cartera de créditos	1,861,652	-	1,861,652
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	15,913,082	-	15,913,082
Otros gastos	68,023,698	-	68,023,098

(Continúa)

Otros saldos con relacionadas:	
Activos:	
Fondos disponibles	702,896,268
Inversiones negociables y a vencimiento	2,321,007,530
Pasivos:	
Obligaciones con el público	(39,221,046)
Fondos tomados a préstamo	(108,314,431)

31 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante el ejercicio que termina el 31 de diciembre del 2006 son como sigue:

Castigos de cartera de créditos	RD$ 135,799,516
Castigos de rendimientos por cobrar	38,422,294
Castigos de inversiones	118,000
Castigos de bienes recibidos en recuperación de créditos	986,405
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago a bienes recibidos en recuperación de créditos	10,119,455
Transferencia de provisión de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	2,972,370
Capitalización reserva legal bancaria	199,428,618
Capitalización resultados acumulados	380,150,564

32 Otras revelaciones

32.1 Adquisición de activos y pasivos de banca de consumo

En fecha 23 de marzo del 2006 y previa opinión favorable de la Superintendencia de Bancos, la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, mediante su Primera Resolución aprobó la transacción de compra por parte de la Casa Matriz de la Sucursal del segmento de banca de consumo de un Banco Múltiple con operaciones en el país, conforme lo establece el artículo 35 de la Ley Monetaria y Financiera y el Artículo 42 del Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

La operación entre comprador y vendedor se llevó a cabo el 29 de mayo del 2006, previo acuerdo entre las partes de fecha 10 de febrero del 2006. Los activos adquiridos y pasivos asumidos en la mencionada transacción son los que se indican a continuación:

(Continúa)

Activos		
Cartera de créditos	RD$	1,020,806,154
Propiedad, muebles y equipos		241,223,748
Total activos	**RD$**	**1,262,029,902**
Pasivos		
Depósitos a la vista	RD$	106,119,343
Cuentas de ahorro		879,769,376
Depósitos a plazo		866,582,934
Total obligaciones con el público/pasivos	**RD$**	**1,852,471,653**

32.2 Futura adopción de normas

En fecha 19 de diciembre del 2006 la Junta Monetaria emitió el reglamento sobre concentración de riesgos, mediante la quinta resolución de dicha fecha. Dicho reglamento tiene por objeto establecer los criterios y procedimientos que deberán aplicar las entidades de intermediación financiera, para la determinación de los límites a la concentración de riesgos de 10% (diez por ciento) y 20% (veinte por ciento) del patrimonio técnico, directo o indirecto, a personas físicas o jurídicas o grupos de riesgos, según las disposiciones contenidas en el literal a) del Artículo 47 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre del 2002, en lo adelante la Ley.

33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre del 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados deben incluir. Al 31 de diciembre del 2006 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Información financiera por segmentos
- Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento.
- Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Pérdidas originadas por siniestros
- Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados, arrendamientos